

1ER CONCURSO NACIONAL EMPREENDEDORES “TURISMO Y TECNOLOGIA”

Bases y Condiciones

Objetivos del concurso

- Apoyar a emprendedores con proyectos propios que contribuyan al desarrollo social, económico y turístico del territorio Nacional.
- Fomentar el espíritu emprendedor y las iniciativas innovadoras como elementos de progreso.
- Incentivar la creación de proyectos Turísticos emprendedores, que cuenten o no con componente Tecnológico.

Participantes

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años, de nacionalidad paraguaya, que residan dentro del territorio nacional y que posean un proyecto emprendedor en Turismo y/o Tecnología.

Premios

Se contará con 2 proyectos ganadores (1ro. y 2do. puesto) escogidos por el jurado. Asimismo se contará con proyectos en la categoría de mención especial.

Premio 1er Puesto: Beca completa de cuatro (4) años de la carrera Turismo y Hotelería. En la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay. Para una persona.

Premio 2do Puesto: Media (1/2) beca, dos (2) años en la carrera de Turismo y Hotelería o en Tecnología. En la Universidad Politécnica y Artística del Paraguay. Para una persona.

Plazos e Inscripción

La inscripción al Concurso es gratuita y podrá realizarse únicamente vía web a través de los formularios: 1- de inscripción y 2- de presentación del proyecto, ambos formularios deberán estar completos para poder participar del concurso. El plazo máximo es hasta el 10 de septiembre de 2018 a las 11:00´hrs (a.m.).

Selección

1. El criterio para la selección de los proyectos ganadores serán la creatividad, la innovación, el uso de las nuevas tecnologías, la viabilidad, el impacto social y las oportunidades de mercado y la sostenibilidad del proyecto.
2. El Jurado hará público los proyectos ganadores a través de la web de la SENATUR y en forma física.

R e q u i s i t o s

1. Los proyectos presentados han de ser viables técnica, económica y financieramente y tener un marcado carácter innovador en el ámbito del turismo.
2. Se valorarán aspectos como la sostenibilidad del proyecto, el respeto al medio ambiente, el uso de las nuevas tecnologías, la creación de empleo y el impacto en la comunidad en la que se desarrolle el proyecto.
3. Para el acceso al concurso los participantes deberán:
 - Completar el formulario de inscripción.
 - Completar el formulario del proyecto.
 - Presentación de un video del proyecto (opcional)
 - Redactar las motivaciones que les llevan a presentar su iniciativa, así como los méritos por los que creen que debe ser premiados.

A c e p t a c i ó n d e l a s B a s e s

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo.

El/la participante deberá cumplir con los plazos y/o procedimientos reflejados en estas bases y condiciones.
